



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 16 DIC 2014
Expte.nº: 53.146-2013.

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Bioquímica Andrea Carolina Torres, solicita Admisión e Inscripción en el Departamento de Posgrado de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la U.N.T., para cursar estudios de cuarto nivel, a fin de realizar el trabajo de Tesis Doctoral sobre: **PRODUCCIÓN DE VITAMINA B₁₂ POR LACTOBACILOS: ESTUDIOS MOLECULARES Y FUNCIONALES**, en el CENTRO DE REFERENCIA PARA LACTOBACILOS (CERELA), bajo la Dirección de la Dra. María Pía Taranto y la Co-Dirección de la Dra. María Lucila Saavedra, para que se le otorgue el Grado Académico Superior de **DOCTORA EN BIOQUÍMICA**;

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo de Posgrado; y

CONSIDERANDO:

Que la recurrente ha rendido y aprobado el examen de lecto-comprensión del idioma inglés, requisito establecido en la reglamentación vigente aprobada por Resolución N° 2498-008 del Doctorado en Bioquímica y Resolución N°: 2558-2012 del Reglamento General de Posgrado.

Que mediante Resolución 489/2012 de la CONEAU se acreditó y categorizó A la mencionada carrera.

Que se adjunta: nota de conformidad y curriculum vitae de la Dra. María Pía Taranto y de la Dra. María Lucila Saavedra, Directora y Co-Directora de dicho trabajo, nota de conformidad de la señora Directora del CENTRO DE REFERENCIA PARA LACTOBACILOS (CERELA), para que se lleve en dicha Institución el trabajo de referencia, plan de trabajo, título universitario y curriculum vitae de la tesista.

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en las mencionadas reglamentaciones.

Que en fs.35 el Comité Académico de dicha carrera admitió a la Bioquímica Andrea Carolina Torres para realizar estudios de cuarto nivel.

Que en fs. 34 se propone a los Drs. Jean Guy Joseph LeBlanc y María Alejandra Martínez, para la integración de la comisión de supervisión que entenderá en el particular, adjuntándose curriculum vitae de los mismos, a fin de cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 11° del actual Reglamento.

Por ello, y con la opinión unánime de los señores Consejeros presentes,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUIMICA Y FARMACIA**

(En Reunión Ordinaria de fecha 28-11-2014)

RESUELVE

Cecilia
NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

Art. 1°) Admitir a la Bioquímica Andrea Carolina Torres para realizar estudios de cuarto nivel conducente al grado Académico Superior de Doctora en Bioquímica, en la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.

RESOL. HCD N°: **0485 2014**

Marta Cecilia de Castillo
Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

Silvia Nelina Gonzalez
SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 16 DIC 2014

Expte. n° 53.146-2013

Art.2°)-Elevar las presentes actuaciones a la Superioridad y por su intermedio a la Secretaria de Posgrado de la U.N.T., con opinión favorable de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, para que se inscriba a la Bioquímica Andrea Carolina Torres para que inicie en el CENTRO DE REFERENCIA PARA LACTOBACILOS (CERELA), estudios cuaternarios conducentes al título de **DOCTORA EN BIOQUIMICA**, sobre el tema: **PRODUCCIÓN DE VITAMINA B₁₂ POR LACTOBACILOS: ESTUDIOS MOLECULARES Y FUNCIONALES** conforme al plan de trabajo que se adjunta, con sujeción a la reglamentación vigente aprobada por Resolución N° 2498-008 de la respectiva carrera y Resolución N°: 2558/2012 del Reglamento General de Posgrado.-

Art.3°)-Proponer la nómina de Profesores que a continuación se consignan para la integración de la comisión de supervisión que entenderá en el desarrollo del presente trabajo de Tesis Doctoral:

Director: Dra. María Pía Taranto (Investigadora CONICET)

Co-Director: Dra. María Lucila Saavedra (Investigadora CONICET)

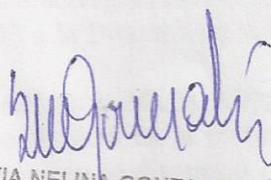
Especialista en el Tema: Dr. Jean Guy Joseph LeBlanc (Investigador CONICET-Docente UNT)

Investigador de Otra Unidad Académica: Dra. María Alejandra Martínez (Investigadora CONICET-Profesora UNT))

Art.4°)-De forma.-

RESOL. HCD N°: **0485 2014**
PV
Jlrl.-


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.